

88

68530



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don, Pedro Cuesta GUIPIAN, domiciliado en Leon, Egipto 2, por;

5.- "NUEVA MAQUINA ENCERADORA, APLICABLE A OTROS USOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de modelo utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva máquina enceradora aplicable a otros usos, tal y como su enunciado indica, se representa gráficamente en la hoja de dibujos adjunta y se describe a continuación.

10.-

Esencialmente la invención consiste, en dotar de medios mecánicos a la máquina enceradora, a fin de conseguir con un mismo motor, que la misma, levante la cera, aspire polvo, dé cera, saque brillo por toda la habitación incluso por todas las orillas de junto a los tabiques, ya que para ello cuenta con un dispositivo, del que más adelante hablaremos, pudiendo también pintar, perfumar, calentar una habitación, lavar la ropa y hacer el servicio de batidora.

15.-

20.-



25.- Los medios a que nos hemos referido y que caracterizan las múltiples aplicaciones de éste aparato, consisten en la especial disposición de su eje vertical, el cual lleva en su parte central un electro-motor, cuyo eje central se prolonga por sus dos lados, constituyendo como queda dicho el eje central, sobre el que por medio de manguitos, muñequillas, rótulas y empalmes a rosca se consiguen las distintas aplicaciones de la máquina.

30.- A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone.

35.- Así pues, siguiendo los dibujos, vemos, que la figura 1a, representa un conjunto de la máquina visto en corte longitudinal, en el que -1- es la batidora, la cual se monta y desmonta en el momento de usarlo, -2- carcasa superior que constituye el aspirador, -3- electro-motor, -4- parte plana inferior, debajo de la que se alojan los cepillos circulares, -5- campana de la lavadora, -6- parte de la carcasa cortada, que bascula por medio de bisagras, a fin de poder levantar dicha parte cuando se desee sacar la cera de las orillas, merced a cuya disposición se consigue arrimar el cepillo hasta el mismo ángulo que forma la pared con el suelo, -7- tornillos de apriete para inmovilizar los cepillos, -8- y -9-, conductos de entrada y salida de aire y polvo de la aspiradora, -10- resaltes a modo de puente, donde se acopla por medio de tornillos la barra -12- con mango para el manejo de la máquina, -11- orificio de salida del cable del mando eléctrico, -13- base donde acopla la batidora, -14- hélice de la aspiradora -15- eje situado en el interior de la máquina y que pone en movimiento a todo el conjunto, -16- cepillos, -17- bisagra, -18- eje de la lavadora, -19- lugar para la ropa, -20- aspas de la



lavadora.

55.- Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que, tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear, y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación siempre que con ello no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad, para todo el territorio nacional, las siguientes;

60.-

REIVINDICACIONES.

-----

65.- 1a.- Nueva máquina enceradora, aplicable a otros usos, caracterizada por hallarse constituida por un cuerpo superior y base, cuyo conjunto es atravesado por un eje vertical, del que es solidario un electro-motor, que se alberga en el interior del cuerpo superior, cuyo cuerpo constituye la aspiradora, a cuyo fin lleva lateralmente y opuestos dos conductos de entrada y salida yendo dotado el eje en ésta parte de una hélice.

70.- 2a.- Nueva máquina enceradora, aplicable a otros usos, caracterizado por que el citado eje central, pone en movimiento de rotación a dos o más cepillos circulares para sacar la cera, teniendo la carcasa que los cubre, en uno de sus laterales una a modo de compuerta la cual bascula sobre una bisagra, de forma que levantando ésta parte se consigue arrimar el cepillo hasta el mismo borde de la pared, sacando la cera en su totalidad al suelo.

75.- 3.- Nueva máquina enceradora, aplicable a otros usos, caracterizada por que se ha previsto, que el eje central se pueda prolongar por medio de una rótula de unión, constituyendose una lavadora dotada de hélice y capana, caracterizandose además, por que en la parte superior del conjunto se monta y desmonta a voluntad, una batidora que es accionada por el propio motor y eje central.

80.-



4a. "NUEVA MAQUINA ENCERADORA, APLICABLE A OTROS USOS".

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos doble que la ilustra.

85.-

Madrid 20 Septiembre 1958.

H. RODRIGUEZ DE FIGUEROA  
P. P.

